

## **RESOLUCIÓN N° 4.223 / 2.023**

**VISTO:** El Expediente N° 079/HCD-B/23 caratulado “Proyecto de Resolución del Bloque U.C.R. Reconocer a integrantes de la cátedra Práctica Profesional del Traductorado de Inglés por la traducción de la Carta fechada el día 7 de septiembre de 1.814, escrita por el General Don José de San Martín”; y

**CONSIDERANDO:** El estudio, tratamiento sobre tablas y aprobación del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo en Sesión Ordinaria del 31 de agosto de 2.023;

La propuesta de traducción al inglés de documentos históricos por parte de la Dirección de Producción Artística de la Municipalidad de Junín que viene realizando una puesta en valor sobre la vida y obra del General San Martín en el Departamento de Junín;

Que la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, promueve iniciativas de vinculación con el territorio desde una propuesta de gestión institucional;

Que en el caso del espacio curricular de la Práctica Profesional del Traductorado Público en Inglés, el cual se dicta en el Centro Universitario del Este, contempla la posibilidad de incluir pasantías para la comunidad y, en esta ocasión, se solicitó la traducción de material histórico;

Que el trabajo realizado consistió en la traducción al inglés de la Carta fechada el 7 de septiembre de 1.814 escrita por el General José de San Martín en su paso por la Posta del Retamo, actual Ciudad de Junín;

Que las estudiantes de 5to. Año Daniela Lencinas, Luz Nogara, Lucía Valdivia y Priscila Saldaña y la Profesora Claudia Martel tradujeron el texto

histórico propuesto por el Director de Producción Artística Eduardo Guidolín, convirtiéndose en la primera traducción de este tipo de documentos históricos; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**DE JUNIN**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Reconocer a las Estudiantes: Daniela Lencinas, Luz Nogara, Lucía Valdivia y Priscila Saldaña y a la Profesora Claudia Martel, integrantes de la cátedra de la Práctica Profesional del Traductorado Público en Inglés de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, que se dicta en el Centro Universitario del Este, por la traducción al inglés de la Carta fechada el 7 de septiembre de 1814, escrita por el General San Martín en su paso por la Posta del Retamo.-

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-**

**JULIO EDUARDO MERCADO**  
Secretario H.C.D.

**RICARDO MORCOS**  
Presidente H.C.D.